

METROGAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS.

ÍNDICE

INFORMACIÓN LEGAL	1
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	3
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO	5
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACION COMPLEMENTARIA	
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO	7
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS	15
4. POLÍTICAS CONTABLES	15
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	21
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	21
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	22
8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS	22
9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	23
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	28
12. BIENES INTANGIBLES.....	29
13. CRÉDITOS POR VENTAS	30
14. OTROS CRÉDITOS.....	32
15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	34
16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL.....	35
17. OTRAS CARGAS FISCALES.....	36
18. DEUDAS FINANCIERAS.....	37
19. PASIVO CONCURSAL.....	39
20. PROVISIONES	40
21. CUENTAS POR PAGAR.....	40
22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.....	42
23. OTRAS DEUDAS.....	42
24. INGRESOS ORDINARIOS	43
25. GASTOS POR NATURALEZA	44
26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS	46
27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS	46
28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA.....	47
29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN	51
30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	51
31. COMPROMISOS CONTRACTUALES	57
RESEÑA INFORMATIVA	59
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	

METROGAS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA****INFORMACIÓN LEGAL**

Domicilio Legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio Económico: N° 26 (iniciado el 1° de enero de 2017).

Estados Financieros: Consolidados Condensados Intermedios al 30 de septiembre de 2017 y comparativos.

Actividad Principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 1° de diciembre de 2091.

Última Modificación de los Estatutos: 16 de octubre de 2015.

Sociedad Controlante: YPF S.A.

Domicilio Legal de la Sociedad Controlante: Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad Principal de la Sociedad Controlante: estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Porcentaje de Votos Poseídos por la Sociedad Controlante: 70%

Composición del Capital Social al 30.09.17:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.09.17	569.171

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (expresados en miles de pesos).

	Nota	30.09.17	31.12.16
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	15.528.384	2.436.979
Bienes intangibles	12	163.969	125.295
Activo por impuesto diferido e IGMP	28	-	157
Propiedades de inversión	11	2.287	2.333
Otros créditos	14	93.778	7.299
Total del activo no corriente		15.788.418	2.572.063
Activo corriente			
Inventarios		2.546	2.696
Créditos por ventas	13	4.253.277	2.731.286
Otros créditos	14	255.743	943.824
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	581.239	357.904
Total del activo corriente		5.092.805	4.035.710
Total del activo		20.881.223	6.607.773
Patrimonio Neto			
Capital social	16	569.171	569.171
Resultados acumulados Ganancias / (Pérdidas)		7.476.288	(1.943.940)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante		8.045.459	(1.374.769)
Participaciones no controlantes		4.124	2.591
Total del patrimonio neto	16	8.049.583	(1.372.178)
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	21	-	57.631
Deudas financieras	18	3.113.188	2.740.933
Pasivos por impuestos diferidos	28	4.144.287	115.957
Pasivo concursal	19	8.772	10.269
Otras cargas fiscales	17	3.142	4.180
Provisiones	20	329.783	260.998
Total del pasivo no corriente		7.599.172	3.189.968
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	21	4.328.990	4.120.568
Remuneraciones y cargas sociales	22	224.123	173.071
Otras cargas fiscales	17	583.498	327.490
Deudas financieras	18	76.860	153.661
Pasivos por impuestos diferidos	28	1.202	-
Otras deudas	23	17.795	15.193
Total del pasivo corriente		5.232.468	4.789.983
Total del pasivo		12.831.640	7.979.951
Total del pasivo y patrimonio neto		20.881.223	6.607.773

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (expresados en miles de pesos).

	Notas	Por los períodos de nueve finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
		30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Ingresos ordinarios	24	9.613.519	5.960.515	4.026.248	2.878.845
Costos de operación	25	(6.990.711)	(5.055.100)	(2.958.507)	(2.538.836)
Ganancia bruta		2.622.808	905.415	1.067.741	340.009
Gastos de administración	25	(572.381)	(440.034)	(192.036)	(158.256)
Gastos de comercialización	25	(821.828)	(543.062)	(306.252)	(229.976)
Otros ingresos y egresos	26	(57.119)	(36.803)	7.042	(13.324)
Ganancia/ (pérdida) operativa		1.171.480	(114.484)	576.495	(61.547)
Ingresos financieros	27	128.475	133.645	52.329	55.789
Costos financieros	27	(781.673)	(921.653)	(353.133)	(218.983)
Resultados financieros, netos		(653.198)	(788.008)	(300.804)	(163.194)
Resultado antes del impuesto a las ganancias e IGMP		518.282	(902.492)	275.691	(224.741)
Impuesto a las ganancias e IGMP	28	514.322	15.783	38.846	19.688
Resultado neto del período		1.032.604	(886.709)	314.537	(205.053)
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales		12.636.317	-	(139.925)	-
Impuesto a las ganancias	28	(4.422.711)	-	48.974	-
Total otros resultados integrales		8.213.606	-	(90.951)	-
Resultado neto e integral del período		9.246.210	(886.709)	223.586	(205.053)
Resultado neto del período participación controlante		1.031.071	(881.958)	312.705	(205.205)
Resultado neto del período participación no controlante		1.533	(4.751)	1.832	152
Total resultado neto del período		1.032.604	(886.709)	314.537	(205.053)
Resultado neto por acción					
Básico y diluido	29	1,81	(1,55)	0,55	(0,36)

(1) No se revierten a resultados.

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS (expresados en miles de pesos).**

	Capital social	Subtotal capital social	Resultados acumulados		Subtotal resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	Participación no controlante	Total patrimonio neto
			Otros resultados integrales	Resultados no asignados				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	569.171	569.171	-	(1.344.258)	(1.344.258)	(775.087)	7.317	(767.770)
Resultado neto e integral del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016	-	-	-	(881.958)	(881.958)	(881.958)	(4.751)	(886.709)
Saldos al 30 de septiembre de 2016	569.171	569.171	-	(2.226.216)	(2.226.216)	(1.657.045)	2.566	(1.654.479)
Resultado neto e integral del período de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2016	-	-	-	282.276	282.276	282.276	25	282.301
Saldos al 31 de diciembre de 2016	569.171	569.171	-	(1.943.940)	(1.943.940)	(1.374.769)	2.591	(1.372.178)
Resultado neto e integral del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017	-	-	-	1.031.071	1.031.071	1.031.071	1.533	1.032.604
Revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	8.389.157	-	8.389.157	8.389.157	-	8.389.157
Desafectación de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	(175.551)	175.551	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2017	569.171	569.171	8.213.606	(737.318)	7.476.288	8.045.459	4.124	8.049.583

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (expresados en miles de pesos).

	30.09.17	30.09.16
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas		
Resultado neto del período	1.032.604	(886.709)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias e IGMP	(514.322)	(15.783)
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bs. intangibles	347.856	75.515
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo y bs. intangibles	17.929	14.392
Cargo neto por provisiones de activos y pasivos	102.537	90.513
Costos financieros	754.819	892.396
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	(1.541.832)	(1.606.856)
Otros créditos	562.221	56.752
Inventarios	150	(1.126)
Cuentas por pagar	232.567	1.947.047
Remuneraciones y cargas sociales	51.052	41.543
Pasivo consursal	(1.497)	-
Otras cargas fiscales	324.042	94.238
Provisiones	(5.513)	(20.675)
Otras deudas	(195.084)	(3.572)
Impuesto a las ganancias e IGMP pagado en el período	(3.515)	(34.972)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.164.014	642.703
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Aumentos de propiedades, plantas y equipos	(550.151)	(310.739)
Aumentos de bienes intangibles	(46.923)	(36.645)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(597.074)	(347.384)
Flujos de efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Pago de intereses y préstamo YPF	(167.298)	-
Pago de intereses obligaciones negociables	(140.947)	(149.047)
Pago intereses deuda comercial	(35.898)	(157.718)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(344.143)	(306.765)
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	222.797	(11.446)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	357.904	596.223
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	538	216
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)	581.239	584.993
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	222.797	(11.446)

(1) Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 24.881 y 52.408 respectivamente.

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1992 y el 1° de diciembre de 1992 se inscribió como sociedad, en virtud de las leyes de Argentina, ante el Registro Público de Comercio bajo el número 11.670 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El plazo de la Sociedad vence el 1° de diciembre de 2091 y su actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas.

El 2 de noviembre de 1994, mediante Resolución N° 10.706 la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a la Sociedad el ingreso a la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) de la totalidad de las acciones que a esa fecha componían el capital social.

Al 30 de septiembre de 2017, la controlante de MetroGAS es YPF S.A. (“YPF”), cuya actividad principal es el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados (ver Nota 16).

MetroGAS controla a MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal es la compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina.

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en los depósitos de IRON MOUNTAIN Argentina S.A. cuya sede tiene domicilio en Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO

Los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Régimen Cambiario hacia fines del 2001, han impactado en la situación económica y financiera de la Sociedad, afectada por la suspensión del régimen original de actualización de tarifas sumado al aumento de los costos de operación para mantener el nivel de servicio y a los compromisos asumidos en el proceso de canje de deuda concursal. Los fondos correspondientes a: (i) al Acta Acuerdo suscripta el 21 de noviembre de 2012 con el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), (ii) el Acuerdo Transitorio suscripto el 26 de marzo de 2014 (“Acuerdo Transitorio 2014”) con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”), (iii) la asistencia económica transitoria dispuesta por la Secretaría de Energía (“SE”) a través de la Resolución N° 263/2015 del 8 de junio de 2015, (iv) el Acuerdo Transitorio suscripto el 24 de febrero de 2016 con el Ministerio de Energía y Minería (“MINEM”) y con el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (“Acuerdo Transitorio 2016”), y (v) la asistencia económica transitoria dispuesta por el MINEM mediante la Resolución N° 312 – E/2016 del 28 de diciembre de 2016, no han permitido hasta el 31 de diciembre de 2016 recomponer el nivel de desequilibrio económico-financiero por el que atraviesa la Sociedad.

En este contexto al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registraba pérdidas acumuladas atribuibles a la Sociedad controlante de 1.943.940 y mantenía un capital de trabajo consolidado negativo de 754.273.

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 se describen los aspectos relacionados con la situación económico-financiera de la Sociedad y su marco regulatorio.

A continuación se describen las novedades significativas ocurridas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

2.1 Acuerdo Transitorio 2017

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un acuerdo transitorio (el “Acuerdo Transitorio 2017”) que dispone la adecuación transitoria de precios y tarifas del Servicio Público de Distribución de Gas Natural, la afectación específica de los montos allí previstos hasta la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral y la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios definitivos que resulten de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”). El Acuerdo Transitorio 2017 es complementario al acuerdo aprobado por Decreto N° 234 de fecha 26 de marzo de 2009, y ampliatorio del Acuerdo Transitorio 2014 y del Acuerdo Transitorio 2016.

El Acuerdo Transitorio 2017, el cual no se encuentra sujeto a ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), establece un régimen tarifario de transición a partir del 1° de abril de 2017 consistente en la readecuación de tarifas considerando los lineamientos necesarios para

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

mantener la continuidad del servicio a los efectos de permitir a la Compañía afrontar sus gastos de operación y mantenimiento, administración y comercialización, las erogaciones correspondientes a la ejecución del plan de inversiones obligatorias que determine el ENARGAS y dar cumplimiento a las obligaciones de pago respectivas, manteniendo su cadena de pagos a los efectos de asegurar la continuidad de la normal prestación del servicio público a su cargo hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulte del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral.

Asimismo, el Acuerdo Transitorio 2017 prevé la incorporación de la transferencia que resulte de los cambios en las normas tributarias, excepto en el impuesto a las ganancias, que estuviesen pendientes de resolución e incorpora en cabeza de MetroGAS un Plan de Inversiones Obligatorias.

Por último, MetroGAS no podrá distribuir dividendos sin la previa acreditación ante el ENARGAS del cumplimiento integral del Plan de Inversiones Obligatorias.

El 30 de marzo de 2017, el MINEM instruyó al ENARGAS, mediante la Resolución N° 74 - E/2017, a poner en vigencia los cuadros tarifarios resultantes del proceso de Revisión Tarifaria Integral indicado en el artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016 y llevado adelante según lo establecido en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias.

En este sentido, dispuso que a los fines de la implementación gradual y progresiva de dicha medida, el ENARGAS debía aplicar en forma escalonada los incrementos tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral conforme a la siguiente progresión: treinta por ciento (30%) del incremento, a partir del 1° de abril de 2017; cuarenta por ciento (40%) del incremento, a partir del 1° de diciembre de 2017, y el treinta por ciento (30%) restante, a partir del 1° de abril de 2018.

Asimismo, y para los casos en que las correspondientes Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral no hubieran entrado en vigencia, instruyó al ENARGAS a aplicar a las Licenciatarias (entre ellas, MetroGAS) una adecuación transitoria de las tarifas a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial ("B.O"), la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS. Mediante tarifas diferenciadas, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 determinó cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registraran un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año 2015, como así también aquellos que serían de aplicación a los usuarios beneficiarios de la "Tarifa Social" (Resoluciones N° 28/2016 del MINEM y ENARGAS N° I-2.905/2014 y N° 3.784/2016) y las Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los cuadros tarifarios correspondientes a los beneficiarios de la “Tarifa Social” fueron rectificadas por la Resolución ENARGAS N° 4.369/2017. La facturación resultante de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios transitorios deberán respetar los límites establecidos en el Artículo 10 de la Resolución MINEM N° 212/2016, por lo que se mantienen los criterios de la Resolución ENARGAS N° I-4.044/2016.

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 dejó sin efecto las Resoluciones ENARGAS N° I-2.407/12 y N° I-3.249/15 que habilitaban el cobro de un monto fijo por factura bajo la operatoria “FOCEGAS”.

Por último, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó la Metodología no automática de Ajuste Semestral que se agrega como Anexo V y que entrará en vigencia conjuntamente con el Acta Acuerdo de Readecuación de la Licencia.

Con fecha 24 de octubre de 2017, y mediante Resolución ENARGAS N° 74/2017, se convocó a audiencia pública para el día 15 de noviembre de 2017 a fin de considerar la adecuación tarifaria transitoria, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, correspondiente a MetroGAS.

2.2 Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural (“Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral”)

Con fecha 30 de marzo de 2017, y en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley de Emergencia, sus prórrogas y los Decretos N° 367/2016 y N° 2/2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural que contiene los términos de la renegociación integral y las condiciones de adecuación del Contrato de Licencia. El Acta Acuerdo tiene como antecedentes el Acuerdo Transitorio 2008, el Acuerdo Transitorio 2014, el Acuerdo Transitorio 2016 y el Acuerdo Transitorio 2017.

Las previsiones contenidas en el Acta Acuerdo, una vez puesta en vigencia a partir de su ratificación por el PEN, abarcarán el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización del Contrato de Licencia.

En los términos allí previstos, se establecen una serie de pautas que deberá contemplar el proceso de Revisión Tarifaria Integral:

- Introducción de mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de distribución, entre revisiones tarifarias quinquenales, contemplando las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado;

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

- Diseño e implementación de métodos adecuados para incentivar y medir en el tiempo, las mejoras en la eficiencia de la prestación del servicio por parte de la Compañía.
- El ENARGAS establecerá los criterios para la determinación de la Base de Capital y de la Tasa de Rentabilidad a aplicar en la Revisión Tarifaria Integral, conforme los siguientes criterios generales:
 - a) La Base de Capital se determinará tomando en cuenta los bienes necesarios para la prestación del servicio público. Para la valuación de dichos bienes se considerará: a) el valor inicial de los bienes al iniciar el Contrato de Licencia, como también aquel correspondiente a las incorporaciones posteriores, netos de bajas y depreciaciones, considerando lo establecido en el párrafo siguiente del presente apartado, y b) el valor actual de tales bienes, resultante de aplicar criterios técnicos fundados que expresen en forma justa y razonable dicha estimación, tomando en cuenta el estado actual de conservación de dichos bienes. Todas las valuaciones de los bienes se efectuarán en moneda nacional, y considerarán la evolución de índices oficiales representativos de la variación en los precios de la economía contemplando la estructura de costos de dichos bienes.
 - b) La Tasa de Rentabilidad se determinará conforme lo establecen los artículos 38 y 39 de la Ley de Gas. A tal fin, ésta deberá ponderar la remuneración del capital propio y de terceros. En la determinación de la remuneración del capital propio, el ENARGAS fijará un nivel justo y razonable para actividades de riesgo equiparable o comparable, que guarde relación con el grado de eficiencia y prestación satisfactoria del servicio. A su vez, para determinar el costo del capital de terceros, el ENARGAS deberá reflejar el costo del dinero en los términos y condiciones vigentes para la financiación de empresas de servicios públicos.
- El ENARGAS requerirá la presentación por parte de la Compañía de un plan de inversiones para ser incorporado en el cálculo de la tarifa.
- El ENARGAS realizará un análisis de costos para determinar nuevos valores de las tasas y cargos por servicios de la actividad regulada de la Compañía. Dicho análisis deberá ser efectuado basado en costos razonables y eficientes de estos servicios.

El Cuadro Tarifario de MetroGAS resultante de la Revisión Tarifaria Integral según las pautas indicadas será aplicable una vez que se encuentren cumplidos todos los procedimientos dispuestos para la entrada en vigencia del Acta Acuerdo. En relación a la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral, ésta no excederá del 31 de diciembre de 2017. En caso de que el ENARGAS disponga la aplicación escalonada y progresiva del incremento tarifario resultante de la Revisión Tarifaria Integral, la aplicación del último escalón no podrá exceder del 1° de abril de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Como condición previa a la ratificación, el Acta Acuerdo prevé la suspensión y desistimiento de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas, en curso o en vías de ejecución, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial, en la República Argentina o en el exterior, que se encuentren fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas, respecto del Contrato de Licencia, a partir de la Ley de Emergencia y/o en la anulación del Índice PPI (Producer Price Index de los Estados Unidos de América). Asimismo, el Acta Acuerdo deberá ser ratificada por la Asamblea de accionistas de MetroGAS, de modo que el PEN dicte el Decreto ratificadorio de los términos del Acta Acuerdo. Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea de accionistas de MetroGAS ratificó el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural.

Finalmente, el Acta Acuerdo prevé el compromiso de la Sociedad de realizar durante el plazo de extensión de la Licencia, con más su eventual prórroga decenal y dentro del área de su Licencia, inversiones adicionales sustentables equivalentes al monto del laudo dictado en el arbitraje “BG Group Plc. vs. La República Argentina (UNC 54 KGA)” con el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en el acuerdo de pago y excluyendo las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago del laudo. El monto y el plan de inversiones adicionales será determinado por el ENARGAS a propuesta de la Sociedad y las mismas no serán incorporadas en la base tarifaria.

A la fecha, el Acta Acuerdo se encuentra sujeta a los controles dispuestos por la Ley de Emergencia a fin de que el PEN dicte el Decreto ratificadorio.

Respecto a las Licenciatarias cuya Acta Acuerdo no hubiera entrado en vigencia, se instruyó al ENARGAS a aplicar a las Licenciatarias respectivas una adecuación transitoria de las tarifas a cuenta de la RTI, tomando en consideración a tales efectos los estudios realizados en el marco de dicha RTI en virtud de lo instruido por el Artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31/2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS.

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó (i) los estudios técnico económicos sobre la RTI de la Compañía, (ii) la Metodología no automática de Ajuste Semestral, y (iii) el Plan de Inversiones de MetroGAS para el próximo quinquenio.

2.3 Asistencia Económica Transitoria 2016

Con fecha 31 de marzo de 2017, MetroGAS percibió la suma de 759.200 correspondiente a la Resolución MINEM N° 312 – E/2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2.4 Unbundling de gas natural

A partir del 1° de mayo de 2017, y en los términos de la Resolución N° 80 – E/2017 del MINEM, se ampliaron las opciones de compra de gas natural por parte de los titulares de estaciones de suministro de GNC pudiendo adquirir el gas natural a través de las Distribuidoras (servicio completo – Resolución MEM N° 34/2016) o en forma directa por medio de los productores o comercializadores de gas natural (respetando mix de cuencas y porcentajes de gas retenido asignados a la Distribuidora zonal). Aquellas estaciones de suministro de GNC que modifiquen su modalidad de compra deberán permanecer como mínimo en dicha modalidad por el plazo de doce meses desde el ejercicio de tal opción. Con fecha 27 de abril de 2017, el ENARGAS reglamentó la Resolución N° 80 – E/2017 del MINEM a través de la Resolución ENARGAS N° 4.407/2017.

2.5 Acuerdo Complementario con Productores de Gas Natural

Mediante Resolución N° 74 – E/2017, el MINEM determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte para el gas natural que serán de aplicación, a partir del 1° de abril de 2017 a las categorías de usuarios que allí se indican. Asimismo, determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte bonificados para los usuarios Residenciales de gas natural que registren un ahorro en su consumo igual o superior al quince por ciento (15%) con respecto al mismo período del año 2015. Estos nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte han sido contemplados en la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017.

2.6 Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales

En fecha 2 de marzo de 2017, el MINEM mediante Resolución N° 46-E/2017 creó el “Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales”, destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales en la Cuenca Neuquina. El Programa tendrá vigencia desde marzo 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y establece un precio mínimo de (i) 7,50 USD/MMBTU para el año calendario 2018, (ii) 7,00 USD/MMBTU para el año calendario 2019, (iii) 6,50 USD/MMBTU para el año calendario 2020, (iv) 6,00 USD/MMBTU para el año calendario 2021.

2.7 Procedimiento para la Administración del Despacho del Comité Ejecutivo de Emergencia

El abastecimiento de gas natural a las distribuidoras opera bajo el esquema de solicitud, confirmación y re-direccionamientos de gas previstos en las Resoluciones ENARGAS N° 1.410/2010 y N° 3.833/2016, que modifican y complementan los procedimientos de administración del despacho de gas natural dispuestos por la Resolución ENARGAS N° 716/1998.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Con fecha 7 de junio de 2017 se publicó la Resolución ENARGAS N° 4.502/2017 que aprueba el “Procedimiento para la Administración del Despacho del Comité Ejecutivo de Emergencia” y adecua las previsiones dispuestas en el “Procedimiento Complementario para Solicitudes, Confirmaciones y Control de Gas”, aprobado por Resolución ENARGAS N° 3.833/16.

Asimismo, y en el marco del proceso de normalización de la contratación de gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte dispuesto a través de la Resolución MINEM N° 89/2016, el ENARGAS deberá elaborar un texto ordenado de la normativa emitida en materia de despacho de gas en el plazo de 180 días desde la publicación de la Resolución ENARGAS N° 716/1998.

2.8 ENARGAS - Intervención

La intervención del ENARGAS establecida originalmente por el Decreto N° 571/2007 por un plazo de 180 días corridos dispuso la designación de un Interventor en reemplazo del directorio del ENARGAS y fue sucesivamente prorrogada por períodos iguales, la última de ellas mediante el Decreto N° 844/2016 publicado en el B.O. el 13 de julio de 2016.

El Decreto N° 844/2016 instruyó al MINEM a que inicie el proceso de selección de los integrantes del Directorio del ENARGAS para la totalidad de los cargos. Tal como establecen los artículos 53 y 54 de la Ley de Gas, el Directorio estará conformado por un Presidente, un Vicepresidente y tres vocales que cesarán en sus cargos en forma escalonada. Mediante la Resolución MINEM N° 142 – E/2016 se designó a los integrantes de un Comité de Selección que evaluará a los postulantes y se establecieron los plazos para la evaluación de los candidatos. De ese modo, se elevó una propuesta al MINEM para su consideración. Con fecha 21 de junio de 2017, y habiendo declinado su postulación el candidato propuesto para ocupar la Presidencia del ENARGAS, el MINEM llamó a concurso abierto de antecedentes para la designación del cargo de Presidente del Directorio del ENARGAS (Resolución MINEM N° 205-E/2017).

El Decreto N° 594/2017, de fecha 28 de julio de 2017, dispuso el cese de la intervención del ENARGAS. Asimismo, designó vicepresidente del Directorio del ENARGAS al ingeniero D. Daniel Alberto Perrone, quien ejercerá interinamente las funciones de Presidente del Directorio hasta tanto el PEN designe un nuevo Presidente.

2.9 Tasas Municipales

El marco regulatorio contempla el traspaso a la tarifa de cualquier nuevo cargo o incremento de tasas, y, bajo ciertas circunstancias, el uso del espacio público a los efectos de instalar cañerías de gas natural.

MetroGAS no ha podido trasladar a sus tarifas ningún pago efectuado en tal respecto a ciertas municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, al 31 de marzo de 2017, acumulaba la suma \$ 392,6 millones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En los términos del marco regulatorio, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 establece en sus considerandos que en lo que concierne a tributación local (Provincias y Municipios) los tributos locales deberán ser incorporados a la factura final del servicio por renglón separado a fin de transparentar las cargas impositivas contenidas en las tarifas y de distinguirlas de los componentes regulados y sus variaciones, evitando de este modo que los impuestos y tasas que gravan la prestación de los servicios públicos de transporte y distribución fijadas por ciertas jurisdicciones incidan sobre la tarifa final a aplicar a todos los usuarios de una subzona tarifaria.

Con fecha 3 de julio 2017 se publicó la Resolución ENARGAS N° 4.530/2017 en el B.O., donde se aprueba la “Metodología para la inclusión en la factura del servicio público de distribución de gas por redes de tributos locales” que tendrá vigencia a partir del 1° de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 respecto a la Tasa de Estudio, Revisión e Inspección de Obras en la Vía Pública (GCBA) y otros tributos locales excluyendo expresamente Tasas de Ocupación del Espacio Público.

En lo que hace a la incorporación de los tributos locales a la factura final al usuario, esta incorporación deberá ser autorizada mediante el acto administrativo correspondiente que disponga el ENARGAS. Con fecha 7 de julio de 2017, el ENARGAS autorizó la inclusión en factura por línea separada de la Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene de los municipios de Avellaneda, Quilmes, Esteban Echeverría y Lomas de Zamora, y la Tasa de Estudio, Revisión e Inspección en vía pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto al Municipio de Avellaneda, con fecha 19 de septiembre de 2017 y mediante Nota N° 8.993, se modificó la alícuota correspondiente contemplándose el incremento de tasa dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 27.744.

2.10 Usuarios Residenciales – Diferimiento del pago de la factura

Con fecha 25 de agosto de 2017, el ENARGAS notificó la Nota N° 8.265 la cual dispone que en las facturas que se emitan a partir del 25 de agosto de 2017 y hasta el 31 de octubre de 2017 para usuarios residenciales, deberá contemplarse un diferimiento de pago del cincuenta por ciento (50%) del monto total de la liquidación correspondiente al período de facturación, sin la aplicación de intereses. Los importes objeto del diferimiento deberán ser incluidos en la primera factura que se emita con posterioridad al 31 de octubre de 2017, conforme a los lineamientos relativos a la emisión de comprobantes de Liquidación de Servicio Público de facturación bimestral con obligaciones de pago mensual que rige en la actualidad, esto es, en dos cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

En los términos de la Nota N° 8.265, de verificarse una afectación financiera en los ingresos de MetroGAS en virtud del diferimiento y la potencial postergación en los pagos a los productores de gas y/o transportistas, tal afectación será oportunamente evaluada y asumida por el Estado Nacional mediante las gestiones presupuestarias que correspondan.

El diferimiento dispuesto, no resulta aplicable respecto de los usuarios residenciales beneficiarios de la Tarifa Social.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido elaborados en cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, hoy derogada y sustituida por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en pesos argentinos, excepto menciones específicas.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y comparativos.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 no han sido auditados. En opinión de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados anuales.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 7 de noviembre de 2017.

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y que se encuentran expuestas en la Nota 4 a dichos estados financieros individuales, excepto por lo que se describe a continuación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4.1 Propiedades, planta y equipo

A la fecha de transición de implementación de las Normas Internacionales de Información (“NIIF”), 1° de enero del 2012, la Sociedad había optado por considerar como costo atribuido de las Propiedades, planta y equipo, que incluyen los Activos esenciales para la prestación del servicio y otros bienes, el costo de los mismos reexpresados en moneda constante hasta el 1 de marzo de 2003 de acuerdo a las normas contables previas y normas de la CNV.

A los efectos de la determinación del costo, para los bienes recibidos en el momento de otorgarse la Licencia, se había tomado el valor global de transferencia definido en el Contrato de Transferencia, que surgía como contrapartida de los aportes efectuados y el pasivo transferido. Sobre la base de un trabajo especial efectuado por peritos independientes en el año 1993, luego se realizó la asignación del valor de origen global entre las distintas categorías de bienes que lo integraban, asignándole como vida útil los años de servicio restantes estimados en función de cada tipo de bien, estado de conservación y planes de renovación y mantenimiento.

Los bienes incorporados al patrimonio con posterioridad al momento de otorgarse la Licencia fueron valuados a su costo de adquisición reexpresado como se detalla en el primer párrafo, excepto en el caso de las redes de distribución construidas por terceros que se valúan conforme lo establecido por la CINIIF 18 al valor razonable de la contraprestación recibida. Dicho valor es determinado en función a los montos equivalentes a determinados metros cúbicos de gas determinados por el ENARGAS a compensar a dichos terceros.

Con fecha efectiva 1° de abril de 2017, MetroGAS decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en las NIIF, el modelo de la revaluación para la valuación de sus Activos esenciales dentro del rubro Propiedades, planta y equipo, los que incluyen: Ramales de alta presión, Conductos y redes en media y baja presión, Estaciones de regulación y/o medición de presión, Instalaciones de medición de consumos y Redes cedidas por terceros. El cambio de criterio de valuación del modelo de costo al de revaluación se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8.

Este cambio de política contable permite valorar los Activos esenciales a valores que se aproximen a su valor razonable y de esta forma brindar información más relevante en el estado de situación financiera. Tal como se explica en la Nota 2, en marzo de 2017 se culminó el proceso de revisión tarifaria integral y de adecuación de la licencia de distribución, que establece un régimen tarifario de transición a partir del 1° de abril de 2017, un sistema de ajuste semestral, el proceso de revisión tarifaria quinquenal y el plan de inversiones obligatorias quinquenales y adicionales.

4.1.1. Activos esenciales

Tal como se menciona en el párrafo anterior, con fecha efectiva 1° de abril de 2017 los Activos esenciales se miden por el “modelo de revaluación” establecido en la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo-, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro subsecuentes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

De acuerdo a lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores en los casos de valuación de Propiedades, planta y equipo a valores razonables, la Sociedad encomienda dicha valuación a peritos expertos independientes, que actúan como asesores del Directorio de la Sociedad; quién asume la responsabilidad final de la medición. El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017.

Las revaluaciones se hacen con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los Activos esenciales a la fecha de cada medición. La depreciación acumulada a la fecha de cada revaluación se netea contra el valor de origen de los Activos esenciales revaluados.

El valor razonable es el precio que se obtendría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición en condiciones presentes del mercado.

Para medir el valor razonable de los Activos esenciales se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 – Medición del valor razonable. La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) tarifas de distribución de gas y costos de gas y transporte (ii) inversiones obligatorias y adicionales (iii) costos de distribución de gas; (iv) tasa de descuento ponderada y (v) variables macroeconómicas como demanda estimada, tasa de inflación, tasa de devaluación, entre otras.

Los flujos de fondos descontados utilizados cubren un período de aproximadamente 20 años: los 10 años restantes hasta el vencimiento del plazo original de 35 años de la Licencia de Distribución de Gas y el período de renovación de 10 años que puede solicitar la licenciataria. Adicionalmente la Sociedad ha incorporado a los flujos de fondos descontados un monto adicional previsto en la Licencia al momento de expiración de la misma, donde la Sociedad tendrá derecho a cobrar el menor entre el valor residual de los Activos esenciales y el importe resultante de una nueva licitación, neto de gastos e impuestos pagados por el participante ganador, monto que la Sociedad ha asimilado a una renta perpetua a dicha fecha.

La medición de los Activos esenciales a valor razonable es clasificada de acuerdo al Nivel 3 establecido en la NIIF 7, ya que debido a la naturaleza particular de estos bienes, no existen valores comparables de mercado.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo en el rubro Otros Resultados Integrales Acumulados (“ORIA”) del Patrimonio Neto, neto del impuesto diferido correspondiente. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período en la medida que exceda el saldo de la cuenta Otros Resultados Integrales Acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de la revaluación, se han determinado las siguientes diferencias entre los valores contables medidos por el modelo del costo y por el modelo de revaluación, para los Activos esenciales del rubro Propiedades, planta y equipo al 1° de abril de 2017:

Activos esenciales	Valor contable residual al 31/03/2017	Mayor valor	Valor razonable al 01/04/2017
Ramales de alta presión	169.100	3.023.473	3.192.573
Conductos y redes en media y baja presión	1.514.006	8.351.105	9.865.111
Estaciones de regulación y medición de presión	29.428	675.671	705.099
Instalaciones de medición de consumos	160.024	485.446	645.470
Redes cedidas por terceros	53.907	370.701	424.608
Total	1.926.465	12.906.396	14.832.861

La depreciación, basada en un criterio de componentes, se calcula utilizando el método de la línea recta en función de la vida útil estimada restante al momento de la revaluación:

	<u>Años de vida útil estimada restante</u>
• Conductos y redes en media y baja presión	28-33
• Ramales de alta presión	20
• Estaciones de regulación y medición de presión	9
• Instalaciones de medición de consumos	8

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otros activos.

La cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo incluida en rubro Otros Resultados Integrales del Patrimonio Neto disminuye por el consumo, retiro y disposición de los Activos Esenciales, con contrapartida en la cuenta de Resultados no Asignados del Patrimonio Neto, sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral del período o ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Si la Sociedad hubiera medido los Activos esenciales de acuerdo con el método anterior de costo, el valor residual de dichos activos al cierre del período hubiese sido el siguiente:

Activos esenciales	Valor residual 30 de septiembre 2017
Conductos y redes en media y baja presión	1.590.142
Ramales de alta presión	166.079
Estaciones de regulación y medición de presión	28.068
Instalaciones de medición de consumos	146.806
Redes cedidas por terceros	53.936
Total	1.985.031

4.1.2 Otros activos no esenciales

Los bienes comprendidos en el rubro Propiedades, planta y equipo, que no son activos esenciales son: Terrenos, Edificios y construcciones civiles, Otras instalaciones técnicas, Máquinas, equipos y herramientas, Servicios informáticos y de telecomunicaciones, Vehículos, Muebles y útiles, Materiales, Gas en cañerías y Obras en curso.

Estos bienes son valuados a costo menos la depreciación acumulada y el importe por deterioro acumulado.

La depreciación, basada en un criterio de componentes, se calcula utilizando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

	Años de vida útil estimada
• Otras instalaciones técnicas	15
• Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	5
• Edificios y construcciones civiles	50
• Máquinas, equipos y herramientas	5-15
• Vehículos	5-10
• Muebles y útiles	10

Los terrenos no son depreciados. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, y ajustan en caso de corresponder, como mínimo al cierre de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4.1.3. Criterios de valuación comunes a Activos esenciales y no esenciales

Los costos posteriores (mantenimientos mayores y costos de reconstrucción) son incluidos en el valor de los activos o reconocidos como un activo separado según el caso, solamente cuando es probable que los beneficios futuros asociados con los bienes fluyan a la Sociedad, siendo posible, a su vez, que los costos del bien puedan ser medidos confiablemente y la inversión mejore la condición del activo más allá de su estado original. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en el resultado del período o ejercicio en que se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. El costo incluye gastos atribuibles a la construcción, incluyendo costos por préstamos capitalizados conforme a las NIIF, cuando los mismos forman parte del costo incurrido para el propósito de adquisición, construcción o producción de Propiedades, planta y equipo que necesariamente toma un período de tiempo considerable hasta que se encuentre en condiciones de uso. La capitalización de los costos financieros cesa cuando el activo se encuentra sustancialmente terminado o suspendido, en el caso de que el desarrollo del mismo se encuentre en este último estado. La Sociedad activa los costos atribuibles a las actividades realizadas de planificación, ejecución y control de las inversiones en propiedades, planta y equipo. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Los resultados por ventas de Propiedades, planta y equipo son contabilizados cuando los riesgos y beneficios significativos han sido transferidos al comprador. Los resultados por ventas se determinan comparando los importes cobrados, neto de gastos directos de venta, con el valor contable del bien, y son reconocidos dentro de otros ingresos y egresos en el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro resultado integral. En el caso de los Activos esenciales, adicionalmente se reversa la Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo incluida en Otros resultados integrales del Patrimonio Neto con contrapartida en los Resultados no asignados.

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo anualmente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor de uso es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados.

Los flujos de fondos son elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos; (ii) proyecciones de demanda de gas; (iii) evolución de los costos a incurrir,

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

y; (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce hasta su valor recuperable.

Si existiera pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo o ejercicio a menos que el activo se contabilice por el método de la revaluación, en cuyo caso la pérdida por deterioro del valor, se tratará como una disminución de la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo del rubro ORIA y el excedente se imputará al Estado de Ganancias y Pérdidas y Otro Resultado Integral.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el consumo pendiente de facturar, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la provisión para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y que se detallan en la Nota 5 a dichos estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 no se han producido cambios significativos en los factores de riesgos financieros y las políticas de gestión de los mismos, respecto de lo expuesto en la Nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valuado íntegramente a costo amortizado, salvo los fondos comunes de inversión que se encuentran clasificados y valuados a valor razonable con cambios en resultados (ver Nota 15).

8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.09.2017	31.12.2016
MetroENERGÍA	95%	95%

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

MetroGAS ha utilizado los últimos estados contables individuales de MetroENERGÍA al 30 de septiembre de 2017 para el cálculo de su participación en dicha sociedad. El patrimonio neto de MetroENERGÍA al 30 de septiembre de 2017 asciende a 82.471 y el resultado positivo del período asciende a 82.160.

MetroENERGÍA tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de MetroENERGÍA en su reunión celebradas el 11 de mayo de 2016, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio, han sido puestos a disposición del accionista mayoritario MetroGAS dividendos por la suma de 42.174, los que fueron cancelados considerando la renuncia del accionista minoritario al cobro de los mismos.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2015 de 146.030 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF Inversora Energética S.A. ("YPFIESA") dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2016 de 51.506 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF (en representación del accionista YPFIESA en los términos del compromiso previo de fusión de fecha 3 de marzo de 2016 y de la Resolución CNV N° 18.415 de fecha 22 de diciembre de 2016) dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación son reportados de una manera consistente con los informes internos confeccionados por la Gerencia de Control de Gestión para propósitos de la asignación de recursos y evaluación del desempeño del segmento.

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	30.09.17			
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	Total
Ingresos ordinarios	6.787.505	2.879.770	(53.756)	9.613.519
Ganancia operativa	1.126.233	125.874	(80.627)	1.171.480
Resultado de las inversiones en subsidiarias	80.627	-	(80.627)	-
Ingresos financieros	104.981	23.494	-	128.475
Costos financieros	(758.125)	(23.548)	-	(781.673)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	473.089	125.820	(80.627)	518.282
Impuesto a las ganancias e IGMP	557.982	(43.660)	-	514.322
Resultado neto del período	1.031.071	82.160	(80.627)	1.032.604
Total activos	20.324.357	879.003	(322.137)	20.881.223
Total pasivos	12.278.898	796.532	(243.790)	12.831.640
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(347.521)	(335)	-	(347.856)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	550.151	-	-	550.151
Aumentos de Bienes Intangibles	46.540	383,00	-	46.923
Participación en subsidiarias	78.347	-	(78.347)	-

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	30.09.16			
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	Total
Ingresos ordinarios	3.722.758	2.286.528	(48.771)	5.960.515
(Pérdida) / ganancia operativa	(128.893)	70.169	(55.760)	(114.484)
Resultado de las inversiones en subsidiarias	55.760	-	(55.760)	-
Ingresos financieros	100.066	33.579	-	133.645
Costos financieros	(896.380)	(25.273)	-	(921.653)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(925.207)	78.475	(55.760)	(902.492)
Impuesto a las ganancias e IGMP	43.249	(27.466)	-	15.783
Resultado neto e integral del período	(881.958)	51.009	(55.760)	(886.709)
Total activos	5.448.752	536.992	(227.581)	5.758.163
Total pasivos	7.105.797	485.672	(178.827)	7.412.642
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(75.515)	-	-	(75.515)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	310.739	-	-	310.739
Aumentos de Bienes Intangibles	35.013	1.632	-	36.645
Participación en subsidiarias	48.754	-	(48.754)	-

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en la Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES								
	INICIO DEL EJERCICIO	TRANSFERENCIAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017	BAJAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017	REVALUACIÓN AL 01/04/2017	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM. AL 31/03/2017	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS DEL 01/04/2017 AL 30/09/2017	BAJAS DEL 01/04/2017 AL 30/09/2017	AL CIERRE DEL PERÍODO
Activos Esenciales									
Ramales de alta presión	387.642	-	-	3.023.473	(218.542)	-	3	-	3.192.576
Conductos y redes en media y baja presión	2.255.694	48.509	-	8.351.105	(790.197)	-	95.211	(9.376)	9.950.946
Estaciones de regulación y/o medición de presión	82.394	-	-	675.671	(52.966)	-	-	-	705.099
Instalaciones de medición de consumos	382.280	6.025	(7)	485.446	(228.274)	-	9.359	(19)	654.810
Redes cedidas por terceros	75.869	339	-	370.701	(22.301)	-	798	-	425.406
Subtotal Activos Esenciales	3.183.879	54.873	(7)	12.906.396	(1.312.280)	-	105.371	(9.395)	14.928.837
Activos no esenciales									
Terrenos	15.654	-	-	-	-	-	-	-	15.654
Edificios y construcciones civiles	72.000	-	-	-	-	-	7.945	-	79.945
Otras instalaciones técnicas	61.854	-	-	-	-	-	-	-	61.854
Máquinas, equipos y herramientas	39.106	-	-	-	-	-	6.729	-	45.835
Sistemas informáticos y de telecomunicación	250.601	-	-	-	-	-	14.372	(38)	264.935
Vehículos	35.180	-	-	-	-	-	311	(283)	35.208
Muebles y útiles	6.475	-	-	-	-	-	327	-	6.802
Materiales	74.308	-	-	-	-	119.439	(46.505)	(14.629)	132.613
Gas en cañerías	214	-	-	-	-	-	-	-	214
Obras en curso	339.294	(54.873)	-	-	-	430.712	(88.550)	-	626.583
Subtotal Otros Activos no Esenciales	894.686	(54.873)	-	-	-	550.151	(105.371)	(14.950)	1.269.643
Subtotal	4.078.565	-	(7)	12.906.396	(1.312.280)	550.151	-	(24.345)	16.198.480
Provisión obsolescencia de materiales	(6.441)	-	-	-	-	(3.277)	-	4.279	(5.439)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	(5.463)	-	-	-	-	(4.377)	-	2.049	(7.791)
Total al 30 de septiembre de 2017	4.066.661	-	(7)	12.906.396	(1.312.280)	542.497	-	(18.017)	16.185.250
Total al 31 de diciembre de 2016	3.641.732	-	-	-	-	477.855	-	(52.926)	4.066.661

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES							NETO RESULTANTE 30-09-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL PERÍODO AL 31/03/2017	BAJAS AL 31/03/2017	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM. AL 01/04/2017	BAJAS DEL 01/04/2017 AL 30/09/2017	AUMENTOS (1)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Activos Esenciales									
Ramales de alta presión	216.934	1.607	-	(218.543)	-	60.698	60.696	3.131.880	170.708
Conductos y redes en media y baja presión	777.289	12.908	-	(790.197)	(207)	169.485	169.278	9.781.668	1.478.405
Estaciones de regulación y/o medición de presión	52.287	679	-	(52.969)	-	32.567	32.564	672.535	30.107
Instalaciones de medición de consumos	224.491	3.787	(4)	(228.274)	(1)	30.979	30.978	623.832	157.789
Redes cedidas por terceros	21.921	380	-	(22.299)	-	6.180	6.182	419.224	53.948
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	(7.791)	(5.463)
Subtotal Activos Esenciales	1.292.922	19.361	(4)	(1.312.282)	(208)	299.909	299.698	14.621.348	1.885.494
Activos no esenciales									
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	15.654	15.654
Edificios y construcciones civiles	30.663	-	-	-	-	1.365	32.028	47.917	41.337
Otras instalaciones técnicas	51.030	-	-	-	-	754	51.784	10.070	10.824
Máquinas, equipos y herramientas	30.441	-	-	-	-	1.233	31.674	14.161	8.665
Sistemas informáticos y de telecomunicación	206.007	-	-	-	(13)	13.405	219.399	45.536	44.594
Vehículos	13.032	-	-	-	(253)	3.829	16.608	18.600	22.148
Muebles y útiles	5.587	-	-	-	-	88	5.675	1.127	888
Materiales	-	-	-	-	-	-	-	132.613	74.308
Gas en cañerías	-	-	-	-	-	-	-	214	214
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	626.583	339.294
Subtotal Otros Activos no Esenciales	336.760	-	-	-	(266)	20.674	357.168	912.475	557.926
Subtotal	1.629.682	19.361	(4)	(1.312.282)	(474)	320.583	656.866	15.533.823	2.443.420
Provisión obsolescencia de materiales	-	-	-	-	-	-	-	(5.439)	(6.441)
Total al 30 de septiembre de 2017	1.629.682	19.361	(4)	(1.312.282)	(474)	320.583	656.866	15.528.384	
Total al 31 de diciembre de 2016	1.565.060	-	-	-	(32.645)	97.267	1.629.682		2.436.979

(1) Corresponde a la amortización del período 1° de abril de 2017 al 30 de septiembre de 2017 de los activos esenciales y a la amortización correspondiente al período 1° de enero de 2017 al 30 de septiembre de 2017 de los otros activos no esenciales.

Tal como se menciona en Nota 2.7.1 a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la Licencia, una porción sustancial de las Propiedades, planta y equipo corresponden a Activos Esenciales sobre los cuales existen ciertas restricciones descriptas en dicha nota.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES		DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-09-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Terrenos	729	729	-	-	-	-	729	729
Edificios	3.049	3.049	1.445	2,00%	46	1.491	1.558	1.604
Total al 30 de septiembre de 2017	3.778	3.778	1.445		46	1.491	2.287	
Total al 31 de diciembre de 2016	3.778	3.778	1.384		61	1.445		2.333

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

12. BIENES INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES					DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE 30-09-17	NETO RESULTANTE 31-12-16
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	TRANSE-RENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE PERÍODO		
Desarrollo de software en curso	103.412	46.923	(32.845)	-	117.490	-		-	-	-	117.490	103.412
Software	25.960	-	32.845	(383)	58.422	4.077	20%	7.866	-	11.943	46.479	21.883
Total al 30 de septiembre de 2017	129.372	46.923	-	(383)	175.912	4.077		7.866	-	11.943	163.969	
Total al 31 de diciembre de 2016	70.157	59.665	-	(450)	129.372	258		3.894	(75)	4.077		125.295

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Corriente		
Deudores comunes	2.335.027	1.040.771
Consumos a facturar	1.926.162	1.701.937
Partes relacionadas (Nota 30)	41.335	79.891
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	39.570	22.317
Saldo trasladable tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública del GCABA	44.456	-
Saldo trasladable Tasa Seguridad e Higiene	3.673	-
Provisión para deudores incobrables	(136.946)	(113.630)
Total Corriente	<u>4.253.277</u>	<u>2.731.286</u>

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	270.083	60.157
de 3 a 6 meses	114.260	21.169
de 6 a 9 meses	58.671	14.269
de 9 a 12 meses	20.212	14.019
de 1 a 2 años	37.903	61.966
más de 2 años	91.989	42.542
Subtotal	<u>593.118</u>	<u>214.122</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	3.718.555	2.613.010
de 3 a 6 meses	58.664	6.473
de 6 a 9 meses	9.993	5.732
de 9 a 12 meses	9.893	5.579
Subtotal	<u>3.797.105</u>	<u>2.630.794</u>
Provisión para deudores incobrables	(136.946)	(113.630)
Total	<u>4.253.277</u>	<u>2.731.286</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.09.17	31.12.16
Pesos argentinos	3.838.809	2.371.242
Dólares estadounidenses	414.468	360.044
Total	4.253.277	2.731.286

La evolución de la provisión para deudores incobrables para créditos por ventas y otros créditos es la siguiente:

	30.09.17	31.12.16
Saldo al inicio del ejercicio	115.814	68.466
Revalorización de partidas en moneda extranjera	7.178	(9.748)
Altas (*)	20.435	68.493
Bajas	(3.702)	(3.708)
Utilizaciones	-	(7.689)
Saldo al cierre del período	139.725	115.814

(*) Imputado al rubro Deudores Incobrables del cuadro de Gastos (ver Nota 25 - Gastos por Naturaleza).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

14. OTROS CRÉDITOS

	30.09.17	31.12.16
No corriente:		
Créditos previsionales e impositivos	4.869	7.271
Anticipos al personal	1.147	-
Crédito por IGMP	51.321	-
Gastos pagados por adelantado	36.441	28
Total no corriente	93.778	7.299
Corriente:		
Anticipos al personal	2.580	791
Seguros pagados por adelantado	49	47
Gastos pagados por adelantado	7.414	4.012
Fideicomiso Resolución N° 2.407	14	1.351
Créditos previsionales e impositivos	76.024	85.344
Gastos a recuperar	13.210	14.188
Partes relacionadas (Nota 30)	4.289	3.058
Anticipos a proveedores	44.437	26.773
Asistencia Económica Transitoria - Partes relacionadas	-	759.200
Anticipos y compras de gas anticipadas	23.965	9.622
Gestión por obras de terceros	2.781	9.382
Deudores varios	83.759	32.240
Provisión para deudores incobrables	(2.779)	(2.184)
Total corriente	255.743	943.824
Total	349.521	951.123

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los otros créditos es el siguiente:

	30.09.17	31.12.16
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	23.966	14.585
de 3 a 6 meses	15.409	2.830
de 6 a 9 meses	8.328	736
de 9 a 12 meses	13.767	287
de 1 a 2 años	1.162	1.249
más de 2 años	1.734	935
Subtotal	64.366	20.622
-Sin plazo establecido	45.224	785.973
-A vencer		
menos de 3 meses	132.055	94.783
de 3 a 6 meses	1.368	35.894
de 6 a 9 meses	15.215	4.777
de 9 a 12 meses	294	3.959
de 1 a 2 años	37.457	20
más de 2 años	56.321	7.279
Subtotal	242.710	146.712
Provisión para deudores incobrables	(2.779)	(2.184)
Total	349.521	951.123

El importe en libros de los otros créditos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.09.17	31.12.16
Pesos argentinos	349.208	946.548
Dólares estadounidenses	293	3.095
Euros	20	1.480
Total	349.521	951.123

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30.09.17	31.12.16
	<hr/>	<hr/>
Caja y bancos	133.427	154.385
Fondos comunes de inversión	447.812	203.519
Total	581.239	357.904
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

El importe en libros de efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.09.17	31.12.16
	<hr/>	<hr/>
Pesos argentinos	573.253	353.988
Dólares estadounidenses	7.986	3.916
Total	581.239	357.904
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 24.881 y 45.428, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2017 el capital social de MetroGAS asciende a 569.171 encontrándose totalmente suscripto, inscripto e integrado y compuesto por las siguientes clases de acciones:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	275.026
Clase "C"	3.868
Capital Social al 30.09.17	569.171

Del total del capital social al 30 de septiembre de 2017, el 70% corresponde a la Sociedad YPF S.A. que se encuentra en un acuerdo de fusión por absorción de Gas Argentino y YPFIESA que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de Gas Argentino celebrada con fecha 29 de abril de 2016 y que cuenta con la conformidad de la CNV otorgado por la Resolución N° 18.415 de fecha 22 de diciembre de 2016. Asimismo, queda pendiente la inscripción de dicha resolución en los términos del art. 83 inc. 5° de la Ley General de Sociedades a los fines de la cancelación del proceso de fusión y que tendría efecto retroactivo al 1° de enero de 2016.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 registraba pérdidas acumuladas por 1.943.940 y registraba un patrimonio neto negativo atribuible a la sociedad controlante de 1.374.769, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades. En función a lo mencionado, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2017, los accionistas de MetroGAS estiman que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente como consecuencia de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios y los mecanismos no automáticos de adecuación de la tarifa resultantes de la suscripción del Acta de Adecuación y el Acuerdo Transitorio 2017 (ver Notas 2.1 y 2.2), lo cual permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017.

El rubro ORIA incluido en la sección resultados acumulados del Patrimonio Neto incluye la cuenta Revaluación de Propiedades, planta y equipo, neto del impuesto diferido correspondiente. Dicha cuenta de revaluación de Propiedades, planta y equipo disminuye por el consumo, retiro y

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

disposición de los Activos esenciales, con contrapartida en la cuenta de Resultados no Asignados del Patrimonio Neto, sin afectar el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral del período o ejercicio.

Cuando el saldo neto de los ORIA al cierre de un ejercicio o período sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, u otras normas legales o reglamentarias complementarias en las que se haga referencia a límites o relaciones con el capital y las reservas, que no tengan un tratamiento particular expreso en Normas de la CNV. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo atribuible a la sociedad controlante de 8.045.459.

17. OTRAS CARGAS FISCALES

	30.09.17	31.12.16
No corriente:		
Otros impuestos	3.142	4.180
Subtotal no corriente	3.142	4.180
Corriente:		
Impuesto al valor agregado	175.016	66.180
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	151.337	86.012
Impuesto al GNC	8.581	43.149
Impuesto a los ingresos brutos	109.603	46.589
Impuestos provinciales y municipales	118.255	56.497
Tasa de infraestructura hídrica	3.862	10.630
Retenciones efectuadas a terceros	14.483	16.258
Otros impuestos	2.361	2.175
Subtotal corriente	583.498	327.490
Total	586.640	331.670

La totalidad de las cargas fiscales están denominadas en pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de otras cargas fiscales es el siguiente:

	30.09.17	31.12.16
-Sin plazo establecido	<u>217.136</u>	<u>130.600</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	361.424	195.897
de 3 a 6 meses	341	326
de 6 a 9 meses	4.246	331
de 9 a 12 meses	351	336
de 1 a 2 años	563	748
más de 2 años	<u>2.579</u>	<u>3.432</u>
Subtotal	<u>369.504</u>	<u>201.070</u>
Total	<u>586.640</u>	<u>331.670</u>

18. DEUDAS FINANCIERAS

	30.09.17	31.12.16
No corriente:		
Obligaciones Negociables ("ONs")	3.042.318	2.678.537
Partes relacionadas ("ONs") - (Nota 30)	<u>70.870</u>	<u>62.396</u>
Subtotal no corriente	<u>3.113.188</u>	<u>2.740.933</u>
Corriente:		
Intereses a pagar ("ONs")	75.160	2.284
Partes relacionadas (Línea de crédito) - (Nota 30)	-	151.377
Partes relacionadas (Intereses "ONs") - (Nota 30)	<u>1.700</u>	<u>-</u>
Subtotal corriente	<u>76.860</u>	<u>153.661</u>
Total	<u>3.190.048</u>	<u>2.894.594</u>

Al 30 de septiembre de 2017 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 3.190.048. Al 31 de diciembre de 2016 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses ascendía a 2.743.217 y la denominada en pesos argentinos a 151.377.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se incluye un cuadro con la evolución del saldo de la deuda financiera al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.894.594	2.280.807
Devengamiento de intereses a tasa efectiva - obligaciones negociables (1)	329.535	381.634
Devengamiento de intereses por línea de crédito de YPF	15.921	35.568
Diferencia de cambio	258.243	481.520
Pago préstamo YPF	(126.043)	-
Pago de intereses YPF	(41.255)	-
Pago de intereses	(140.947)	(284.935)
Saldo al cierre del período	<u>3.190.048</u>	<u>2.894.594</u>

(1) Incluye intereses devengados de obligaciones negociables emitidas a favor de YPF.

El análisis de antigüedad de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	76.860	86.239
de 3 a 6 meses	-	67.422
de 1 a 2 años	3.113.188	2.740.933
Subtotal	<u>3.190.048</u>	<u>2.894.594</u>
Total	<u>3.190.048</u>	<u>2.894.594</u>

18.1 Obligaciones Negociables

La información relacionada con las obligaciones negociables se detalla en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de septiembre de 2017 no ha ocurrido ningún evento de incumplimiento. La Sociedad ha cumplido durante el presente período con las condiciones y compromisos establecidos en el Prospecto de Emisión.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

18.2 Partes relacionadas

El 12 de diciembre de 2013 el Directorio de MetroGAS aprobó por unanimidad un contrato con YPF en donde YPF puso a disposición de MetroGAS una línea de crédito "No Comprometida" por hasta 180.000, por un plazo de 180 días desde la fecha de apertura de la línea. El costo de este financiamiento es de BADLAR más un spread del 6% anual y MetroGAS podía requerir los desembolsos que estimara convenientes de acuerdo con sus necesidades hasta el monto máximo de la línea de crédito y durante el plazo mencionado, pudiendo hacer pagos anticipados parciales o totales sin penalidades. Por último, en caso de mora se aplica un interés punitivo del 10% anual. Con fecha 26 de febrero de 2015 se estableció una prórroga por 365 días contados desde sus respectivos vencimientos en las mismas condiciones, limitando el monto por hasta 140.000. Con fechas 25 de febrero de 2016 y 18 de abril de 2016, se establecieron nuevas prórrogas siendo las nuevas fechas de vencimientos 27 de febrero de 2017, para la primera solicitud de desembolso, y 21 de abril de 2017, para la segunda. Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 la Sociedad ha cancelado el capital y los intereses de estos préstamos.

19. PASIVO CONCURSAL

No corriente	30.09.17	31.12.16
Deudas fiscales	8.413	9.910
Cuentas por pagar	23	23
Remuneraciones y cargas sociales	336	336
Total no corriente	8.772	10.269

La totalidad del pasivo concursal está denominado en pesos argentinos y no posee plazo de vencimiento establecido.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

20. PROVISIONES

Provisiones	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Juicio contra el Estado Nacional	Total
Saldo al 31.12.16	113.283	4.257	19.700	123.758	260.998
Altas netas del período (*)	(1.269)	2.884	(3.794)	76.627	74.448
Reclasificación de otras deudas	-	(1.188)	1.038	-	(150)
Utilizaciones del período	(3.135)	(2.378)	-	-	(5.513)
Saldo al 30.09.17	108.879	3.575	16.944	200.385	329.783

(*) Imputado al rubro Otros ingresos y egresos (ver Nota 26).

21. CUENTAS POR PAGAR

	30.09.17	31.12.16
No corriente		
Acreeedores por compra de gas	-	23.057
Partes relacionadas (Nota 30)	-	34.574
Total no corriente	-	57.631
Corriente		
Acreeedores por compra de gas y transporte	2.059.413	2.055.147
Acreeedores por otras compras y servicios	232.736	250.523
Fideicomisos	24.759	45.428
Partes relacionadas (Nota 30)	2.012.082	1.769.470
Total corriente	4.328.990	4.120.568
Total	4.328.990	4.178.199

El importe en libros de cuentas por pagar de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.09.17	31.12.16
Pesos argentinos	3.824.160	3.876.778
Dólares estadounidenses	504.789	300.448
Euros	41	973
Total	4.328.990	4.178.199

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de las cuentas por pagar es el siguiente:

	30.09.17	31.12.16
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	524.485	983.560
de 3 a 6 meses	32.315	823.930
de 6 a 9 meses	111.874	201
de 9 a 12 meses	355.143	33.193
de 1 a 2 años	521.615	145.600
más de 2 años	13.241	167
Subtotal	<u>1.558.673</u>	<u>1.986.651</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	2.712.577	1.980.699
de 3 a 6 meses	57.740	47.989
de 6 a 9 meses	-	51.010
de 9 a 12 meses	-	54.219
de 1 a 2 años	-	57.631
Subtotal	<u>2.770.317</u>	<u>2.191.548</u>
Total	<u>4.328.990</u>	<u>4.178.199</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30.09.17	31.12.16
Sueldos a pagar	6.796	19.993
Aportes y retenciones a depositar	27.954	33.626
Partes relacionadas (Nota 30)	11.490	13.624
Provisión aguinaldo	20.763	-
Provisión vacaciones	87.402	69.863
Provisión gratificaciones	67.310	35.753
Otros	2.408	212
Total	224.123	173.071

La totalidad de remuneraciones y cargas sociales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

	30.09.17	31.12.16
-A vencer		
menos de 3 meses	105.318	131.979
de 3 a 6 meses	92.079	13.698
de 6 a 9 meses	13.363	13.697
de 9 a 12 meses	13.363	13.697
Subtotal	224.123	173.071
Total	224.123	173.071

23. OTRAS DEUDAS

	30.09.17	31.12.16
Deudas por obras cedidas por terceros	14.872	10.686
Multas ENARGAS	2.336	2.346
Multas GCBA	84	1.406
Diversos	503	755
Total	17.795	15.193

La totalidad de las otras deudas están denominadas en pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de otras deudas es el siguiente:

	30.09.17	31.12.16
-Sin plazo establecido	<u>2.336</u>	<u>2.346</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	15.459	4.265
de 3 a 6 meses	-	8.442
de 6 a 9 meses	<u>-</u>	<u>140</u>
Subtotal	<u>15.459</u>	<u>12.847</u>
Total	<u>17.795</u>	<u>15.193</u>

24. INGRESOS ORDINARIOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Ventas de gas	6.044.461	3.381.186	2.433.073	1.846.568
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	2.876.200	2.277.706	1.299.266	872.835
Servicio de transporte y distribución	599.189	227.272	253.790	126.657
Otras ventas	90.099	64.035	37.392	32.797
Ingresos por procesamiento de líquidos	-	1.494	-	-
Otros ingresos MetroENERGÍA	<u>3.570</u>	<u>8.822</u>	<u>2.727</u>	<u>(12)</u>
Total	<u>9.613.519</u>	<u>5.960.515</u>	<u>4.026.248</u>	<u>2.878.845</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

25. GASTOS POR NATURALEZA

	Por los períodos de nueve meses finalizados el				30.09.16
	30.09.17				
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	267.345	277.498	158.854	703.697	511.804
Cargas sociales	59.872	37.066	35.109	132.047	99.117
Suministro de gas	5.027.842	-	-	5.027.842	4.198.379
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	1.012.374	-	-	1.012.374	360.765
Honorarios directores y síndicos	-	2.540	-	2.540	1.958
Honorarios por servicios profesionales	2.035	12.831	4.748	19.614	10.204
Materiales diversos	16.936	-	-	16.936	18.882
Servicios y suministros de terceros	75.740	19.983	96.685	192.408	123.643
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.987	7.115	67.646	76.748	44.911
Alquileres y arrendamientos	-	-	3.742	3.742	3.356
Transportes y fletes	-	11.863	-	11.863	7.267
Materiales de oficina	1.266	2.038	1.977	5.281	3.744
Viajes y estadías	1.613	855	644	3.112	1.893
Primas de seguros	-	16.663	3	16.666	13.076
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	130.386	74.376	94	204.856	136.614
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes Intangibles	325.098	22.758	-	347.856	75.515
Impuestos, tasas y contribuciones	56.277	85.061	338.129	479.467	343.363
Publicidad y propaganda	-	-	14.834	14.834	9.664
Deudores incobrables	-	-	20.435	20.435	53.531
Gastos y comisiones bancarias	-	932	74.664	75.596	15.676
Gastos diversos	11.940	802	4.264	17.006	4.834
Total al 30 de septiembre de 2017	6.990.711	572.381	821.828	8.384.920	
Total al 30 de septiembre de 2016	5.055.100	440.034	543.062		6.038.196

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los periodos de tres meses finalizados el				30.09.16
	30.09.17				
	<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>	<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	<u>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
Remuneraciones y otros beneficios al personal	96.073	96.193	55.862	248.128	180.234
Cargas sociales	21.749	13.105	12.495	47.349	35.309
Suministro de gas	2.193.663	-	-	2.193.663	2.186.929
Servicio de transporte de gas y proces. de líquidos	387.741	-	-	387.741	172.357
Honorarios directores y síndicos	-	937	-	937	756
Honorarios por servicios profesionales	1.586	6.492	1.866	9.944	5.352
Materiales diversos	8.403	-	-	8.403	6.438
Servicios y suministros de terceros	27.047	6.330	36.138	69.515	45.104
Gastos de correos y telecomunicaciones	694	2.725	26.234	29.653	11.842
Arrendamientos	(302)	(43)	1.174	829	1.210
Transportes y fletes	-	6.431	-	6.431	1.343
Materiales de oficina	546	687	844	2.077	1.435
Viajes y estadías	746	313	174	1.233	705
Primas de seguros	-	6.109	1	6.110	4.658
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	54.641	26.407	4	81.052	49.249
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión	152.085	8.039	-	160.124	25.471
Impuestos, tasas y contribuciones	2.876	17.886	135.061	155.823	161.041
Publicidad y propaganda	-	-	6.489	6.489	5.253
Deudores incobrables	-	-	310	310	28.242
Gastos y comisiones bancarias	-	235	27.436	27.671	3.044
Gastos diversos	10.959	190	2.164	13.314	1.096
Total al 30 de septiembre de 2017	2.958.507	192.036	306.252	3.456.795	
Total al 30 de septiembre de 2016	2.538.836	158.256	229.976		2.927.068

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo e intangibles por 33.226 al 30 de septiembre de 2017 y 25.182 al 30 de septiembre de 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Multas GCBA	(463)	(13.387)	(237)	(62)
Ingresos por publicidad y folletería	307	163	-	-
Penalizaciones contratistas	6.409	2.109	4.213	893
Gestión por obras de terceros	3.349	613	547	517
Ingresos (Egresos) varios	7.727	3.000	2.853	(483)
Ingresos por prestaciones de servicios a la sociedad controlante (Nota 30)	-	1.330	-	-
Constitución de provisiones para juicios y contingencias y otros	(74.448)	(30.631)	(334)	(14.189)
	(57.119)	(36.803)	7.042	(13.324)

27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Activos financieros a valor razonable	80.520	104.799	32.836	45.703
Intereses ganados	46.570	25.956	18.506	10.134
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	538	216	301	32
Diversos	847	2.674	686	(80)
	128.475	133.645	52.329	55.789

Costos financieros

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Diferencias de cambio sobre deudas financieras	258.243	378.890	119.908	46.780
Intereses devengados sobre deudas financiera	329.535	277.048	118.827	97.566
Intereses devengados por línea de crédito YPF (Nota 30)	15.921	28.877	2.811	7.430
Intereses devengados sobre deuda comercial	151.658	207.797	111.172	57.634
Diversos	26.316	29.041	415	9.573
	781.673	921.653	353.133	218.983

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

MetroGAS**Activos diferidos**

	Quebrantos	Créditos por ventas y otros créditos	Provisiones	Total activo por impuesto diferido
Saldos al 31.12.16	-	131.868	71.257	203.125
Movimientos del período	407.102	(78.529)	27.480	356.053
Saldos al 30.09.17	407.102	53.339	98.737	559.178

Pasivos diferidos

	Revaluación de propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo	Deudas financieras	Efectivo y equivalente de efectivo	Otros	Total pasivo por impuesto diferido	Total pasivo por impuesto diferido neto
Saldos al 31.12.16	-	(196.179)	(121.558)	(1.265)	(80)	(319.082)	(115.957)
Movimientos del período	(4.422.711)	6.749	33.697	(2.198)	80	(4.384.383)	(4.028.330)
Saldos al 30.09.17	(4.422.711)	(189.430)	(87.861)	(3.463)	-	(4.703.465)	(4.144.287)

MetroENERGÍA**Activos (Pasivos) diferidos**

	Inversiones	Total
Saldos al 31.12.16	157	157
Movimientos del período	(1.359)	(1.359)
Saldos al 30.09.17	(1.202)	(1.202)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
 DELOITTE & Co S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias la tasa impositiva correspondiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	(181.399)	315.872	(96.492)	78.659
<u>Diferencias originadas en:</u>				
Gastos no deducibles e ingresos no computables, netos	2.539	(2.582)	4.132	(1.431)
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	624.109	(297.507)	131.205	(57.540)
Total impuesto a las ganancias acreditado en resultados	445.249	15.783	38.846	19.688

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroGAS	(217.007)	290.592	(131.206)	57.541
Impuesto a las ganancias corriente MetroENERGÍA	(42.301)	(36.936)	(19.161)	(7.149)
Diferencias transitorias	80.448	52.718	58.007	26.836
Ajuste quebranto ejercicio años anteriores	-	6.916	-	-
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	624.109	(297.507)	131.206	(57.540)
Total impuesto a las ganancias acreditado en resultados	445.249	15.783	38.846	19.688

De acuerdo a lo descripto en las notas 2.1 y 2.2 a los presentes estados financieros, la Sociedad estima generar utilidades fiscales en los ejercicios 2017 y siguientes. Por tal motivo, la Sociedad ha reconocido un crédito por quebrantos impositivos originado en ejercicios anteriores por 624.109 (incluyen 407.102 que serán compensados con ganancias fiscales de ejercicios futuros y 217.007 que fue compensado con ganancias fiscales de los primeros nueve meses del 2017) y un crédito por el IGMP por 51.321. Los créditos originados en quebrantos impositivos remanentes estimados al 30 de septiembre de 2017 que ascendían a 84.955, los cuales no fueron reconocidos en los estados financieros al cierre del período, se estima serán compensados, y reconocidos con utilidades fiscales en los próximos períodos del presente ejercicio por el método de la tasa efectiva siguiendo los lineamientos de la NIC 34.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por quebrantos al 30 de septiembre de 2017:

Año de vencimiento	Crédito por quebranto	Reconocido Contablemente	No reconocido Contablemente
2017	67.290	-	67.290
2019	239.100	221.435	17.665
2020	254.695	254.695	-
2021	147.979	147.979	-
TOTAL	709.064	624.109	84.955

La evolución del pasivo diferido neto durante el período ha sido la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el <u>30.09.17</u>
Pasivo diferido al inicio del ejercicio	(115.800)
Efecto del impuesto diferido en ORAI	(4.517.239)
Cargo del impuesto a las ganancias MetroENERGÍA	(1.359)
Cargo del impuesto a las ganancias MetroGAS	488.909
Pasivo diferido al cierre del período	<u>(4.145.489)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el	
	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Impuesto a las ganancias diferido MetroGAS	488.909	43.249
Impuesto a las ganancias MetroENERGÍA	(43.660)	(27.466)
Impuesto a la ganancia mínima presunta de años anteriores reconocido en el período	69.073	-
Cargo Impuesto a las ganancias e IGMP	<u>514.322</u>	<u>15.783</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por IGMP al 30 de septiembre de 2017:

Año de vencimiento	IGMP reconocido en el período	Crédito al cierre del período
2018	10.399	10.399
2019	-	3.791
2020	14.211	14.211
2021	14.442	3.559
2022	14.842	4.182
2023	15.179	15.179
TOTAL	69.073 (1)	51.321

(1) Incluye 17.752 compensado con otros impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto por acción:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Resultado neto del período participación controlante	1.031.071	(881.958)	312.705	(205.205)
Número medio de acciones ordinarias en circulación	569.171	569.171	569.171	569.171
Resultado neto básico y diluido por acción	1,81	(1,55)	0,55	(0,36)

30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

MetroGAS realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las operaciones de venta de transporte de MetroGAS a MetroENERGÍA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

A su vez, existen acuerdos de prestación de servicios profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA vinculados a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como las operaciones con las mismas por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Las siguientes transacciones se realizan con partes relacionadas:

	Por el período de nueve meses finalizado el								
	30.09.17								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF (1)	2.591	826.617	3.023	4.489	-	15.921	49.110	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	64.603	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	17.841	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.676	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía Argentina S.A. ("ENARSA")	-	165.169	-	-	-	-	116.834	-	-
Profertil S.A.	144.992	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	25.985	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	5.800	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	795	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.290	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (2)	1.719	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	36.713
	237.712	1.017.771	3.023	4.489	5.800	15.921	165.944	795	36.713

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por el período de nueve meses finalizado el									
	30.09.16									
Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Otros ingresos y egresos	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal	
Sociedad controlante:										
YPF	84	809.716	1.171	2.879	1.330	-	28.877	79.816	-	-
Otras sociedades relacionadas:										
YSUR Energía Argentina S.R.L. (2)	-	132.642	-	-	-	-	-	3.453	-	-
Central Dock Sud S.A.	37.336	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	28.587	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.453	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	388.411	-	-	-	-	-	34.114	-	-
Profertil S.A.	483.843	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	94.956	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	4.772	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	779	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.789	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	1.109	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.980
	557.201	1.425.725	1.171	2.879	1.330	4.772	28.877	117.383	779	29.980

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Sociedad fusionada con YPF S.A. a partir del 1 de enero de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el								
	30.09.17								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF (1)	18	316.635	996	1.054	-	2.811	38.661	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	24.664	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	1.406	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	844	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	99.183	-	-	-	-	97.236	-	-
Profertil S.A.	47.259	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	(297)	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	2.321	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	358	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	84	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (2)	1.080	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	12.114
	75.355	415.521	996	1.054	2.321	2.811	135.897	358	12.114

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el								
	30.09.16								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF	51	325.062	529	1.041	-	7.430	27.889	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
YSUR Energía Argentina S.R.L. (2)	-	122.418	-	-	-	-	1.179	-	-
Central Dock Sud S.A.	17.735	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	16.895	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	856	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	258.204	-	-	-	-	11.210	-	-
Profertil S.A.	163.276	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	30.756	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	1.654	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	167	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	679	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	602	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	9.844
	200.094	736.440	529	1.041	1.654	7.430	40.278	167	9.844

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Sociedad fusionada con YPF S.A. a partir del 1 de enero de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	30.09.17					
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:						
YPF (1)	50	4.163	1.150.536	1.700	70.870	-
Otras sociedades relacionadas:						
Central Dock Sud S.A.	27.531	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	31	-	-	-	-	-
ENARSA	-	-	861.105	-	-	-
Profertil S.A.	13.209	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	126	383	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	487	-	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	58	-	-	-
Otros (2)	27	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	11.490
	41.335	4.289	2.012.082	1.700	70.870	11.490

(1) Con fecha 9 de enero de 2017 fuimos notificados de la fusión por absorción de YSUR Energía Argentina S.R.L. y YSUR Petrolera Argentina S.A. con YPF S.A.

(2) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A..

	31.12.16						
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar		Deuda financiera		Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:							
YPF	1.677	3.058	977.253	23.267	151.377	59.918	-
Otras sociedades relacionadas:							
YSUR Energía Argentina S.R.L. (3)	-	-	52.165	843	-	2.478	-
YSUR Petrolera Argentina S.A. (3)	-	-	8.853	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	19.767	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	3.258	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	256	-	-	-	-	-	-
ENARSA	5	-	714.825	10.464	-	-	-
Profertil S.A.	50.862	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	-	14.763	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	1.611	-	-	-	-
MINEM	-	759.200 (2)	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.055	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	11	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	13.624
	79.891	762.258	1.769.470	34.574	151.377	62.396	13.624

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

(2) Expuesto en la línea "Asistencia económica transitoria - Partes relacionadas".

(3) Sociedades fusionadas con YPF S.A. a partir del 1 de enero de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a que la licenciataria presta el servicio de distribución de gas dentro del área que cubre la parte sur y este del gran Buenos Aires, incluyendo la Ciudad de Buenos Aires, la cartera de clientes/proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal.

Asimismo, como se menciona en Nota 2.4.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, en virtud de la Resolución I-2.621/13 del ENARGAS, MetroGAS se encontraba facturando por cuenta y orden de ENARSA los volúmenes inyectados para GNC a partir de junio de 2013. El saldo neto al cierre de cada período por esta operatoria se expone en Nota 21.

Asimismo tal como se explica en Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 MetroGAS debe facturar, cobrar y liquidar tres cargos específicos, con diversa afectación, lo cual hace por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A. Los saldos por esta operatoria se exponen en la Nota 21.

31. COMPROMISOS CONTRACTUALES**31.1 Plan de inversiones obligatorias**

En el marco de lo establecido en el Acuerdo Transitorio 2016 que se describe en Nota 2.2.2.4 a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016, con fecha 29 de enero de 2016 MetroGAS presentó al ENARGAS el Plan de Inversiones proyectado para el año 2016, el cual incluía una erogación de fondos de millones de \$ 715. El mismo se compone de obras de infraestructura, obras de conexión, repotenciación, expansión y/o adecuación tecnológica de los sistemas de distribución de gas por redes, seguridad, confiabilidad del servicio e integridad de las redes, así como mantenimiento y todo otro gasto conexo necesario para la prestación del servicio público de distribución de gas. El Plan abarcaba el período comprendido entre abril del año 2016 y marzo del año 2017. Con fecha 27 de abril de 2017 la Sociedad envió al ENARGAS una nota con la reformulación del Plan de Inversiones Obligatorias que concluiría el 31 de diciembre de 2017. El monto de las inversiones ejecutadas al 30 de septiembre de 2017 pertenecientes al Plan de Inversiones Obligatorias es de millones \$ 689,2 siendo lo pendiente de ejecutar millones de \$ 26,1.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O., la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 la cual menciona en su Anexo III el Plan de Inversiones Obligatorias que debe realizar MetroGAS dentro del plazo quinquenal 2017-2021. A los fines de esta Resolución se consideran Inversiones Obligatorias las consideradas indispensables para atender la operación y el mantenimiento de los sistemas operados, la comercialización y la administración en condiciones confiables y seguras del gas natural, con estándares iguales o mayores a los requeridos por la normativa vigente. En caso que MetroGAS lleve a cabo las inversiones obligatorias a un costo total menor que la suma especificada en la resolución deberá invertir dicha diferencia en obras y/o proyectos contemplados como inversiones no obligatorias o complementarias o en otros que sean aprobados por la autoridad regulatoria dentro del plazo quinquenal 2017-2021. MetroGAS debe presentar anualmente a la autoridad regulatoria un informe detallado de avance de su Plan de Inversiones y la autoridad regulatoria puede aplicar las penalidades en caso de incumplimiento.

Las inversiones obligatorias ascienden a millones de \$ 7.784 a desembolsarse de la siguiente manera según surge de dicha Resolución: millones de \$ 773 el primer año (de los cuales al 30 de septiembre de 2017 se realizaron millones de \$ 228,7), millones de \$ 1.724 en el segundo año, millones de \$ 1.666 en el tercer año, millones de \$ 1.825 en el cuarto año y millones de \$ 1.796 en el quinto año.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio, los impactos de la Ley de Emergencia y sus decretos reglamentarios sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, las cuales incluyen las correspondientes al valor recuperable de los activos no corrientes. A tal fin, la Sociedad elabora periódicamente proyecciones económico-financieras a partir de escenarios alternativos basados en supuestos macroeconómicos, financieros, de mercado y regulatorios. Ver Nota 5.

Consideraciones Generales

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Con motivo de los cambios en las reglamentaciones (ver Nota 2.2.4 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016), con fecha 20 de abril de 2005 el Directorio de MetroGAS decidió la constitución de MetroENERGÍA S.A (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima de la cual MetroGAS es titular del 95% del capital accionario y cuyo objeto social es el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2016, con fecha 4 de abril de 2016 se publicó en el B.O., la Resolución ENARGAS N° 3.726/2016 mediante la cual se aprobaron con vigencia a partir del 1° de abril de 2016, cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS (Ver Nota 2.2.2.4 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016).

La Resolución MINEM N° 129/2016 instruyó al ENARGAS a fin de que disponga las medidas necesarias para que durante el año 2016, el monto total impuestos incluidos de las facturas que emitan las prestadoras del servicio público de distribución de gas por redes de todo el país que los usuarios residenciales (categoría R y sus subcategorías) y categoría SGP con servicio completo deban abonar por consumos realizados a partir del 1° de abril de 2016, no superen en más de un 400% y un 500%, respectivamente, el monto total impuestos incluidos de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior, es decir, que el monto facturado no supere una suma equivalente a 5 y 6 veces, respectivamente, del monto total de la factura emitida al mismo usuario con relación al mismo período de facturación correspondiente al año anterior.

Con fecha 7 de octubre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución del ENARGAS N° 4.044/2016 que detalla cuadros tarifarios para los usuarios de MetroGAS.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS. Mediante tarifas diferenciadas, la Resolución ENARGAS N° 4356/2017 determinó cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registraran un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año 2015, como así también aquellos que serían de aplicación a los usuarios beneficiarios de la “Tarifa Social” (Resoluciones N° 28/2016 del MINEM y ENARGAS N° I-2.905/2014 y N° 3.784/2016) y las Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218). Los cuadros tarifarios correspondientes a los beneficiarios de la “Tarifa Social” fueron rectificadas por la Resolución ENARGAS N° 4.369/2017. La facturación resultante de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios transitorios deberá respetar los límites establecidos en el Artículo 10 de la Resolución MINEM N° 212/2016, por lo que se mantienen los criterios de la Resolución ENARGAS N° I-4.044/2016.

El 30 de marzo de 2017, el MINEM instruyó al ENARGAS, mediante la Resolución N° 74 - E/2017, a poner en vigencia los cuadros tarifarios resultantes del proceso de Revisión Tarifaria Integral indicado en el artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016 y llevado adelante según lo establecido en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias.

En este sentido, dispuso que a los fines de la implementación gradual y progresiva de dicha medida, el ENARGAS debía aplicar en forma escalonada los incrementos tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral conforme a la siguiente progresión: treinta por ciento (30%) del incremento, a partir del 1° de abril de 2017; cuarenta por ciento (40%) del incremento, a partir del 1° de diciembre de 2017, y el treinta por ciento (30%) restante, a partir del 1° de abril de 2018.

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural. En los términos allí previstos, se establecen una serie de pautas que deberá contemplar el proceso de Revisión Tarifaria Integral (mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de distribución entre revisiones tarifarias quinquenales, criterios para la determinación de la Base de Capital y de la Tasa de Rentabilidad a aplicar, tasas y cargos, plan de inversiones, etc.) y, sujeto a la efectiva vigencia del Acta Acuerdo, prevé la suspensión y desistimiento de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas, en curso o en vías de ejecución, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial, en la República Argentina o en el exterior, que se encuentren fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas, respecto del Contrato de Licencia, a partir de la Ley de Emergencia y/o en la anulación del Índice PPI (Producer Price Index de los Estados Unidos de América).

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Análisis de las operaciones de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016

Las ventas de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 aumentaron un 61,3% y los costos de operación aumentaron un 38,3% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento en la ganancia bruta de 1.717.393, la cual totalizó 2.622.808 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, respecto de 905.415 registrado durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 30,1%, incrementándose de 440.034 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 572.381 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 51,3%, de 543.062 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 821.828 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos pasaron de una pérdida de 36.803 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a una pérdida de 57.119 en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se registró una ganancia operativa de 1.171.480, respecto de una pérdida operativa de 114.484 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 653.198, respecto de una pérdida de 788.008 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Asimismo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se registró una ganancia en el impuesto a las ganancias por 514.322, debido a que se han reconocido créditos por quebrantos impositivos y ganancia mínima presunta originados en ejercicios anteriores, ya que la Sociedad estima que generará utilidades impositivas como consecuencia de lo descripto en la Nota 2.1 y 2.2.

Consecuentemente, la ganancia neta de la Sociedad correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 ascendió a 1.032.604, respecto de una pérdida neta de 886.709 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017, lo cual produjo un total de otros resultados integrales de 8.213.606 al 30 de septiembre de 2017.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas aumentó un 61,3% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, totalizando 9.613.519, respecto de 5.960.515 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de las ventas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se origina principalmente en mayores ventas a clientes residenciales, industrias, comercios y entidades públicas y centrales eléctricas y por mayores ventas de MetroENERGIA.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales aumentaron un 145,9%, de 2.013.857 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 4.952.108 durante el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según Resolución N° 4.044/2016 con vigencia a partir del 7 de octubre de 2016 y Resolución N° 4.356/2017 con vigencia a partir de 1° de abril de 2017, parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 23,2%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 8,1%, incrementándose de 587.960 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 635.353 durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según Resolución N° 4.044/2016 con vigencia a partir del 7 de octubre de 2016 y Resolución N° 4.356/2017 con vigencia a partir de 1° de abril de 2017, compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 12,8%.

Las ventas de gas y transporte de las estaciones de GNC disminuyeron un 28% de 793.441 por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 respecto de 571.551 durante el mismo período del presente ejercicio, principalmente debido a la disminución de los volúmenes entregados del 10,7%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas aumentaron un 150,6% de 121.887 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 305.474 en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 51,4%.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 96,2% de 91.323 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 179.164 durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio, parcialmente compensado con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 3,7%.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 se registraron ventas por procesamiento de gas natural por 1.494, mientras que en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 no se registraron ventas a esta categoría de clientes.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 fueron de 2.876.200 aumentándose un 26,3% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 2.277.706, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y al aumento de ventas a GNC según Resolución N° 4.407/2017 con vigencia a partir del 1° mayo de 2017 (dicha resolución les permite la opción de compra de forma directa a comercializadoras), asimismo, se registró un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 5,8%.

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, expresadas en miles de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2017		2016	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	4.952.108	51,5%	2.013.857	33,8%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	635.353	6,6%	587.960	9,9%
Gas Natural Comprimido	457.000	4,8%	779.369	13,1%
Subtotal	6.044.461	62,9%	3.381.186	56,8%
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	305.474	3,1%	121.877	2,0%
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	179.164	1,9%	91.323	1,5%
Gas Natural Comprimido	114.551	1,2%	14.072	0,2%
Subtotal	599.189	6,2%	227.272	3,7%
Procesamiento de gas natural	-	-	1.494	0,0%
MetroEnergía				
Ventas de gas y transporte	2.876.200	29,9%	2.277.706	38,3%
Otros ingresos	3.570	-	8.822	0,1%
Otras ventas	90.099	1,0%	64.035	1,1%
Total Ventas	9.613.519	100,0%	5.960.515	100,0%

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2017		2016	
	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	1.367,1	24,3%	1.779,0	33,5%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	319,9	5,7%	367,0	6,9%
Gas Natural Comprimido	153,8	2,7%	217,5	4,1%
Subtotal	<u>1.840,8</u>	<u>32,7%</u>	<u>2.363,5</u>	<u>44,5%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	2.671,9	47,4%	1.765,3	33,2%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	520,3	9,2%	540,2	10,2%
Gas Natural Comprimido	194,1	3,4%	172,3	3,2%
Subtotal	<u>3.386,3</u>	<u>60,0%</u>	<u>2.477,8</u>	<u>46,6%</u>
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	412,4	7,3%	471,5	8,9%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	<u>5.639,5</u>	<u>100,0%</u>	<u>5.312,8</u>	<u>100,0%</u>
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	<u>940,7</u>	<u>100,0%</u>	<u>889,3</u>	<u>100,0%</u>

Costos de operación

Los costos de operación aumentaron 38,3%, totalizando 6.990.711 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, respecto de 5.055.100 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. Se han incrementado principalmente los costos de compra de gas, los costos de transporte de gas, el cargo por depreciaciones de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bienes intangibles, remuneraciones y otros beneficios al personal.

Los costos de compra de gas natural se incrementaron un 19,8% de 4.198.379 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 5.027.842 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del aumento en el precio promedio de compra de MetroGAS y MetroENERGÍA. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, MetroGAS adquirió 2.340 millones de metros cúbicos y MetroENERGÍA 941 millones de metros cúbicos, los que en su conjunto representan una disminución del 9,9% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas aumentaron un 180,6% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente por el incremento en los precios promedio de transporte de MetroGAS, como consecuencia de la aplicación de las Resoluciones 4.053/2016 y 4.363/2017 para la transportista TGN y las Resoluciones 4.054/2016 y 4.362/2017 para la transportista TGS.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, expresados en miles de pesos:

	Gastos Operativos			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2017		2016	
	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas	5.027.842	71,9%	4.198.379	83,1%
Transporte de gas	1.012.374	14,5%	360.765	7,1%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes intangibles	325.098	4,7%	58.259	1,2%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	327.217	4,7%	227.425	4,5%
Mantenimiento y reparación	130.386	1,9%	82.186	1,6%
Materiales diversos	16.936	0,2%	18.882	0,4%
Servicios y suministros de terceros	75.740	1,1%	44.433	0,9%
Impuestos, tasas y contribuciones	56.277	0,8%	57.965	1,1%
Otros gastos operativos	18.841	0,2%	6.806	0,1%
Total	6.990.711	100,0%	5.055.100	100,0%

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 30,1%, de 440.034 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 572.381 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de remuneraciones y otros beneficios al personal, mantenimiento y reparación de PPyE y honorarios por servicios profesionales.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se incrementaron un 51,3%, de 543.062 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 a 821.828 en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al incremento de impuestos, tasas y contribuciones, de gastos y comisiones bancarias, de remuneraciones y otros beneficios al personal, de servicios y suministros de terceros y de los gastos de correos y telecomunicaciones, parcialmente compensado por la disminución del cargo de la previsión para deudores incobrables.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 36.803 de pérdida en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 y a 57.119 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al incremento de la provisión para juicios y contingencias durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Resultados financieros netos

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 653.198, respecto de una pérdida 788.008 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente en la ganancia por diferencia de cambio generada por la deuda financiera y los menores intereses devengados por la deuda comercial en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, parcialmente compensada por el incremento de los intereses financieros devengados provenientes de la deuda financiera.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, la Sociedad devengó una ganancia por impuesto a las ganancias de 514.322, respecto de una ganancia de 15.783 registrados en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a que la Sociedad ha reconocido un crédito por quebrantos impositivos originado en ejercicios anteriores por 624.109 (de los cuales ha compensado con la provisión de impuesto a las ganancias del presente período un monto de 217.007) y un crédito por el IGMP por 51.321. Los créditos originados en quebrantos impositivos remanentes estimados al 30 de septiembre de 2017 que ascendían a 84.955, los cuales no fueron reconocidos en los estados financieros al cierre del período, se estima serán compensados, y reconocidos con utilidades fiscales en los próximos períodos del presente ejercicio.

Flujos de efectivo netos generado por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generador por las actividades operativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 fueron de 1.164.014, comparados con 642.703 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los mayores fondos generados por resultados operativos, parcialmente compensado con los menores fondos generados por el capital de trabajo.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 597.074 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, principalmente por aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, comparados con 347.384 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados en actividades de financiación ascendieron a 344.143 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 respecto de 306.765 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se origina principalmente por el pago del préstamo a YPF parcialmente compensados por menores pagos de intereses comerciales.

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de septiembre de 2017 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 3.190.048 (ver Nota 18 a los presentes estados consolidados condensados intermedios al 30 de septiembre de 2017).

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14	30.09.13
	Miles de \$				
Activo no corriente	15.788.418	2.422.318	2.092.070	1.924.301	1.833.577
Activo corriente	5.092.805	3.335.845	1.852.599	1.093.474	766.085
Total Activo	20.881.223	5.758.163	3.944.669	3.017.775	2.599.662
Pasivo no corriente	7.599.172	3.043.682	2.012.205	1.626.196	1.165.697
Pasivo corriente	5.232.468	4.368.960	2.155.123	1.322.006	860.509
Total Pasivo	12.831.640	7.412.642	4.167.328	2.948.202	2.026.206
Participación no controlante	4.124	2.566	4.734	2.650	1.968
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	8.045.459	(1.657.045)	(227.393)	66.923	571.488
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	20.881.223	5.758.163	3.944.669	3.017.775	2.599.662

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14	30.09.13
	Miles de \$				
Ingresos ordinarios	9.613.519	5.960.515	3.377.468	2.564.851	1.449.370
Costos de operación	(6.990.711)	(5.055.100)	(2.836.984)	(1.947.600)	(1.056.963)
Ganancia bruta	2.622.808	905.415	540.484	617.251	392.407
Gastos de administración	(572.381)	(440.034)	(311.263)	(241.256)	(159.537)
Gastos de comercialización	(821.828)	(543.062)	(357.416)	(265.964)	(194.941)
Otros ingresos y egresos	(57.119)	(36.803)	(1.891)	(10.177)	52.776
Resultado antes de Asistencia Económica Transitoria	1.171.480	(114.484)	(130.086)	99.854	90.705
Asistencia Económica Transitoria	-	-	561.700	-	-
Ganancia/(Pérdida) operativa	1.171.480	(114.484)	431.614	99.854	90.705
Ingresos Financieros	128.475	133.645	39.650	20.895	13.328
Costos Financieros	(781.673)	(921.653)	(463.336)	(449.971)	(217.423)
Resultados financieros, netos	(653.198)	(788.008)	(423.686)	(429.076)	(204.095)
Resultado por canje de deuda concursal	-	-	-	-	757.470
Resultado antes del impuesto a las ganancias	518.282	(902.492)	7.928	(329.222)	644.080
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	514.322	15.783	(23.525)	(25.322)	(237.911)
Resultado neto del período	1.032.604	(886.709)	(15.597)	(354.544)	406.169
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales	12.636.317	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias	(4.422.711)	-	-	-	-
Total otros resultados integrales	8.213.606	-	-	-	-
Resultado neto e integral del período	9.246.210	(886.709)	(15.597)	(354.544)	406.169

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Datos estadísticos comparativos

La información se refiere a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14	30.09.13
	Volumen				
	En millones de metros cúbicos				
Gas comprado por MetroGAS	2.340	2.754	2.350	2.579	2.670
Gas contratado por terceros	3.922	3.237	3.593	3.378	3.823
	6.262	5.991	5.943	5.957	6.493
Gas retenido en:					
- Transporte	(362)	(357)	(370)	(378)	(408)
- Merma de distribución	(260)	(321)	(292)	(298)	(339)
- Transporte y procesamiento de gas natural	-	-	-	-	(4)
Volumen de gas entregado por MetroGAS	5.640	5.313	5.281	5.281	5.742
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	941	889	1.035	706	584

Índices comparativos ⁽¹⁾

La información se refiere a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14	30.09.13
Liquidez	0,97	0,76	0,86	0,83	0,89
Solvencia	0,63	(0,22)	(0,05)	0,02	0,28
Inmovilización del capital	0,76	0,42	0,53	0,64	0,71

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2017
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información adicional**Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		----- \$ -----
Septiembre	2013	1,10
Septiembre	2014	4,85
Septiembre	2015	3,00
Enero	2016	8,45
Febrero	2016	8,75
Marzo	2016	9,00
Abril	2016	8,00
Mayo	2016	7,00
Junio	2016	7,60
Julio	2016	8,15
Agosto	2016	7,50
Septiembre	2016	9,02
Enero	2017	14,50
Febrero	2017	21,90
Marzo	2017	24,40
Abril	2017	25,80
Mayo	2017	25,65
Junio	2017	23,00
Julio	2017	19,90
Agosto	2017	26,50
Septiembre	2017	29,20

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

Perspectivas

MetroGAS prevé centrar sus esfuerzos en asegurar la continuidad del negocio, mantener la calidad, y confiabilidad del suministro de gas, cumplir con las reglas básicas de la Licencia, y finalmente, sobre la base del resultado del procedimiento de Revisión Tarifaria Integral previsto en las Actas Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas, MetroGAS definirá su nueva estrategia hacia el futuro y aspectos tales como la planificación empresarial, la política comercial y el desarrollo del plan de inversiones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios)

Señores
Presidente y Directores de
METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-65786367-6
Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "METROGAS S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, el correspondiente estado consolidado condensado intermedio de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por el período de nueve meses finalizados en esa fecha, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados condensados intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra anterior manifestación, queremos enfatizar que, tal como la Sociedad menciona en la Nota 4.1 de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, las propiedades, planta y equipos correspondientes a los activos esenciales para prestar el servicio público de distribución de gas natural, han sido medidos por el modelo de la revaluación a partir del 1 de abril de 2017. Este cambio de criterio de valuación de los activos esenciales del modelo de costo al modelo de la revaluación se aplica en forma prospectiva, por lo tanto, la información comparativa correspondiente al ejercicio anterior y a períodos anteriores, deben leerse considerando este cambio de política contable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales condensados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales condensados intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$16.588.998 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017

Deloitte & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de MetroGAS S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “METROGAS S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, el correspondiente estado consolidado condensado intermedio de pérdidas y ganancias y otro resultado integral por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestra labor fue llevada a cabo de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de MetroGAS, Deloitte & Co S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios con fecha 7 de noviembre de 2017 con párrafos aclaratorios. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 3, los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios fueron preparados y presentados por el Directorio de la Sociedad en uso de las funciones exclusivas de acuerdo con las normas contables profesionales de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la CNV a su normativa.

Dichas normas establecen la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la preparación de los estados financieros de las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley 17.811 –hoy derogada y sustituida por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales-, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

4. Es importante destacar que tal como se menciona más detalladamente en la Nota 16, la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 registraba pérdidas acumuladas por 1.943.940 y registraba un patrimonio neto negativo de 1.374.769, encontrándose alcanzada por las disposiciones del art. 94 inc. 5° y el art. 96 de la Ley General de Sociedades. En función a lo mencionado, habiéndose tratado el tema en la Asamblea celebrada el 27 de abril de 2017, los accionistas de MetroGAS consideraron que la situación financiera de la Sociedad se irá recuperando gradualmente como consecuencia de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios y los mecanismos no automáticos de adecuación de la tarifa resultantes de la suscripción del Acta de Adecuación y el Acuerdo Transitorio 2017 (ver Notas 2.1 y 2.2), lo cual permitirá recomponer la situación económico-financiera de la Sociedad.

5. Con fecha efectiva 1° de abril de 2017, MetroGAS decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en las NIIF, el modelo de la revaluación para la valuación de sus Activos esenciales dentro del rubro Propiedades, planta y equipo (ver Notas 4 y 16). El cambio de criterio de valuación del modelo de costo al de revaluación se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8. Este cambio de política contable permite valuar los Activos esenciales a valores que se aproximen a su valor razonable y de esta forma brindar información más relevante en el estado de situación financiera.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017. La aplicación de dicho criterio contable generó un efecto positivo en el Patrimonio neto de \$ 8.389.157, motivo por el cual, al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo atribuible a los propietarios de la controlante de \$ 8.045.459.

6. Esta Comisión Fiscalizadora continuará supervisando el curso de acción a seguir a los fines de cumplir con el encuadre normativo correspondiente.

7. Hemos verificado que los directores han constituido la garantía prevista el Art. 256 de la Ley General de Sociedades.

8. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito en los puntos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de MetroGAS al 30 de septiembre de 2017, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular que las mencionadas en los puntos 3 a 5 del presente informe.

9. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico